

# “El Estado que nació en 1936 está alcanzando su plenitud, con el florecer de una España nueva”, proclama el Caudillo en el XXV aniversario del “Fuero del Trabajo”

## Francó pronunció un trascendental discurso ante el Consejo nacional del Movimiento, en la sesión celebrada en la tarde de ayer

### En la de la mañana, intervinieron los ministros de Trabajo, Agricultura y secretario general, exponiendo las amplias realidades alcanzadas en estos 25 años

Madrid.—Esta mañana a las diez, ha comenzado, en el palacio del Consejo nacional la sesión plenaria del Consejo nacional del Movimiento, bajo la presidencia del ministro secretario general, del vicepresidente general, y del director del Instituto de Estudios Políticos. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros de Agricultura, Trabajo, Justicia, Aire, subsecretario de la Presidencia y presidente del Consejo de Economía Nacional. Detrás del Gobierno se situaron los miembros de la Junta Política y, enfrente y en los demás escaños, los consejeros nacionales.

Abierta la sesión, el consejero nacional señor Codón, procedió a la lectura del acta de la última sesión.

El presidente del Instituto de Estudios Políticos, don Jesús Fueyo, dió cuenta, en nombre de la Mesa del Consejo, de los estudios llevados a cabo en el seno de las distintas ponencias a partir de la sesión plenaria que tuvo lugar en Burgos el 2 de Octubre de 1961, estudios que han sido objeto de conocimiento y deliberaciones por parte de la comisión primera en su reunión del pasado día 5.

Se refirió a las cuatro ponencias constituidas y agradeció en nombre de la Mesa a todos los consejeros que han participado en estos estudios su labor.

## El importante discurso de S. E. el Jefe del Estado

He aquí el texto del trascendental discurso pronunciado por Su Excelencia el Jefe del Estado ante el Consejo nacional del Movimiento:

“Señores consejeros: En pocas ocasiones creo que podremos reunirnos para celebrar con tan legítima alegría como hoy, decisiones o acontecimientos que tuvieron lugar hace veinticinco años. No es frecuente, en efecto, en la vida política, el poder reunirse un cuarto de siglo después, para conmemorar el texto legal de carácter programático, que ha sido a lo largo de esos años transformado en legislación positiva, que establece, de modo permanente, el derecho que desde el principio consideramos obligado reconocer al mundo del trabajo.

Se refirió a la inquebrantable fidelidad con que, a lo largo de los años, entre vicisitudes y convulsiones terribles, ha sido servida por los españoles todos.

Se refirió a las cuatro ponencias constituidas y agradeció en nombre de la Mesa a todos los consejeros que han participado en estos estudios su labor.

A continuación el vicesecretario general del Movimiento, señor Herrero Tejedor, dió lectura al informe sobre las actividades de la secretaría general.

Agrupó las actividades de la secretaría general en la forma siguiente: defensa y difusión de la doctrina, desarrollo y perfeccionamiento del orden representativo que configura a nuestro régimen político. Con atención hacia las generaciones jóvenes para asegurar con ellas una continuidad ideológica, actividades de orden cultural e informativo, relaciones con los organismos internacionales y, finalmente exposición de cifras sobre el potencial humano que el Movimiento aplica a estas actividades.

Terminado el discurso del señor Romero, se suspendió la sesión, durante diez minutos.

Recordó el orador palabras del Caudillo alusivas a muchas comarcas españolas y al estado social de las clases campesinas y afirmó que la política agraria, plasmada en un conjunto de normativas que recibe clara y directa inspiración del Movimiento, se ha enfrentado con los problemas seculares de la agricultura española sin dejarse influir por la impresionante carga dialéctica de los grandes tópicos y se ha lanzado a la tarea de potenciar nuestra agricultura, descubrir y aprovechar hasta la última de sus posibilidades, allegarle la técnica moderna que necesita, revalorizar sus productos, mejorar sus rendimientos, corregir sus defectos estructurales, promover la investigación y la experiencia que han de servirle y lo que es fundamental, armonizar el factor social con el factor económico.

Si hoy podemos conmemorar ante el Consejo Nacional del Movimiento la promulgación del Fuero del Trabajo, primera en el tiempo de las leyes fundamentales del Régimen, y declaración constitucional magna de la vocación revolucionaria de nuestro sistema, ello es debido, ante todo, a la profunda intuición histórica de la doctrina del Movimiento.

Detacó las actividades del Instituto de Estudios Políticos, Sección Femenina, SEU, SEM, SEPSEM, Asociaciones y Organismos Sindicales en el grupo defensa y difusión doctrinal.

Dedicó amplio espacio el señor Herrero Tejedor a la atención prestada a la juventud en los más diversos órdenes.

“Con política de alto vuelo —dijo el ministro— estamos dando cumplida satisfacción a las prescripciones de nuestras leyes fundamentales. De ello son testimonio fehaciente los 201 pueblos de nueva planta; 50.000 familias campesinas han sido redimidas de la miseria y han sido dotadas de tierras y de medios de producción.

Se refirió por último a la labor que realiza la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Seguidamente, hizo uso de la palabra el ministro de Trabajo. Comenzó su discurso haciendo historia de la génesis del Fuero del Trabajo, cuya trascendencia, profundidad y significación subrayó.

“No hay un orden político legítimo —afirmó el ministro— sin un orden social justo. Su razón de consistencia es más que histórica, biológica. Ningún poder es fuerte en el orden político si no tiene fuerza propia en lo social, una fuerza anterior a las leyes, independiente de ellas, que nazca de la naturaleza del poder mismo y de la trabazón que le une con el país en donde se halla establecido. De ahí que el orden público como resultante de aquel no descansa en la fuerza sino en el equilibrio. Si fuera de otra manera, las tiranías no tendrían fin. Antes por el contrario, el Estado debe ser tan fuerte que no necesite ser violento. Más que el derecho que produce le acredita la paz que consigue”.

Recordó el orador las palabras del Caudillo que el problema de las estructuras sociales y de la justicia distributiva es hoy más grave y decisivo que el de los cuadros constitucionales. “Las instituciones políticas —afirmó el ministro— no son un puente bajo cuyo arco las aguas pueden pasar turbias sin mancharlo o separadas sin salpicar sus dinteles”.

“No puede haber reposo ni quietud para nosotros mientras las diferencias sociales no sean resueltas, mientras las zonas deprimidas no sean elevadas, mientras la miseria no sea vencida, mientras la ignorancia no sea ganada.”

El autobús que cayó al East River, recuperado

Nueva York. — La foto recoge el momento en que es recuperado el autobús que cayó al East River con diez personas en su interior. Cuatro personas pudieron ser salvadas. — (Foto Europa Press)

Propósito de fomentar la producción de las películas infantiles

Declaraciones del director general de Cine y Teatro

El próximo domingo será beatificada la norteamericana Elizabeth Ann Bayley

Cierta preocupación por que la Audiencia del Santo Padre a Ayubei pueda favorecer a los comunistas en las elecciones

Barcelona. — El director general de Cinematografía y Teatro, señor García Escuderc, ha celebrado una conferencia de Prensa con los informadores barceloneses, en la que señaló el deseo de llevar el teatro por toda España, proyecto en el cual se trabaja con la colaboración del director general de Información.

Respecto del cine, comentó el límite de edades para un mejor control de los menores, manifestando el deseo de fomentar la producción de películas típicamente infantiles. En cuanto a este punto, dijo que se concederá una protección cuando se presenten guiones y presupuestos. A estas películas no se les piden grandes alardes, sino un tono medio, discreto, para que sirvan de diversión y entretenimiento a los niños desatendidos en este aspecto. Habló de la ayuda y facilidades que se estudian para los “Cines Clubs” y la atención que será concedida a los cortometrajes y, por último, declaró que el escalafón final de estos proyectos está en reorganizar el plantel y subvenciones al cine. —Cifra.

La Audiencia del Santo Padre a Ayubei

La Audiencia del Santo Padre a Ayubei

Barcelona. — El director general de Cinematografía y Teatro, señor García Escuderc, ha celebrado una conferencia de Prensa con los informadores barceloneses, en la que señaló el deseo de llevar el teatro por toda España, proyecto en el cual se trabaja con la colaboración del director general de Información.

Respecto del cine, comentó el límite de edades para un mejor control de los menores, manifestando el deseo de fomentar la producción de películas típicamente infantiles. En cuanto a este punto, dijo que se concederá una protección cuando se presenten guiones y presupuestos. A estas películas no se les piden grandes alardes, sino un tono medio, discreto, para que sirvan de diversión y entretenimiento a los niños desatendidos en este aspecto. Habló de la ayuda y facilidades que se estudian para los “Cines Clubs” y la atención que será concedida a los cortometrajes y, por último, declaró que el escalafón final de estos proyectos está en reorganizar el plantel y subvenciones al cine. —Cifra.

La Audiencia del Santo Padre a Ayubei

La Audiencia del Santo Padre a Ayubei

Barcelona. — El director general de Cinematografía y Teatro, señor García Escuderc, ha celebrado una conferencia de Prensa con los informadores barceloneses, en la que señaló el deseo de llevar el teatro por toda España, proyecto en el cual se trabaja con la colaboración del director general de Información.

Respecto del cine, comentó el límite de edades para un mejor control de los menores, manifestando el deseo de fomentar la producción de películas típicamente infantiles. En cuanto a este punto, dijo que se concederá una protección cuando se presenten guiones y presupuestos. A estas películas no se les piden grandes alardes, sino un tono medio, discreto, para que sirvan de diversión y entretenimiento a los niños desatendidos en este aspecto. Habló de la ayuda y facilidades que se estudian para los “Cines Clubs” y la atención que será concedida a los cortometrajes y, por último, declaró que el escalafón final de estos proyectos está en reorganizar el plantel y subvenciones al cine. —Cifra.

## UNA LAPIDA, DESCUBIERTA AYER POR EL GOBERNADOR, EVOCARA EN LA “SALA DE JUECES” LA PROMULGACION DEL “FUERO DEL TRABAJO”

### En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento acordó patentizar corporativamente, en audiencia especial, la inquebrantable adhesión de la ciudad y de su Concejo al Jefe del Estado



Se proroga por tres años el periodo de ejercicio de nuestro Rvdmo. Prelado en su cargo de consejero electivo del Consejo de Estado

Donativo anónimo de 750.000 pesetas a Cáritas de Bilbao

A un nuevo llamamiento de Pompidou los huelguistas franceses han amenazado con hacer “aún más dura” su lucha

Ejecución de tres dirigentes comunistas en Iraq

comunistas como Ar-Rudawi, secretario del Comité central y H. Uwaynah. También dijo la emisora que los tres estaban acusados de asesinato, de haber instigado a los elementos a la anarquía y a resistir a la revolución.



# Brillantísima conmemoración burgalesa del XXV aniversario del "Fuero del Trabajo"

## Durante los actos celebrados en la Casa Consistorial pronunciaron discursos los Sres. Martín Cobos, Vázquez Feijóo, Durán Valdés y el gobernador civil, Sr. Perlado

Ayer se conmemoró solemnemente en nuestra ciudad el XXV aniversario del "Fuero del Trabajo" cuya promulgación se efectuó hace cinco lustros en las Casas Consistoriales que entonces sirvieron de sede a las deliberaciones del Consejo nacional de Falange, históricas sesiones que presidió S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Tal y como estaba anunciado tuvo lugar a las doce y media un Pleno extraordinario de la corporación municipal. Presidió el alcalde señor Martín-Cobos y asistieron los tenientes de alcalde señores Blázquez, Pérez Ortega, Alberdi, García-Anton, Ibarra, García-Linares, Villaverde y Becerra y concejales señores De

Mateo, Arroyo, Gamarra, Martín Zabalza, Hernando y Dueñas.

Dando frente al estrado, ocuparon sitios, como invitados de honor, el delegado provincial de Sindicatos, señor Vázquez Feijóo, secretario provincial, vicesecretarios provinciales de los distintos Sindicatos provinciales y de sus respectivas secciones económico-sociales y el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Abierta la sesión y hecha la invocación de ritual a Santa María la Mayor, el secretario señor Benavides dio lectura a la siguiente moción de la Alcaldía-Presidencia:

"Al Excmo. Ayuntamiento Pleno. La presencia de Burgos como sede de la Cruzada nacional en la triunfal

trayectoria de nuestra guerra de Liberación, justifica plenamente, el que hoy esta Alcaldía, en nombre y representación de la Ciudad, señalice efemérides tan destacada en la vida nacional como la de la promulgación del Fuero del Trabajo, primer testimonio escrito del afán renovador de la generación del 36, que tanto conjuga las más puras tradiciones españolas como el espíritu de justicia social dimanante de la doctrina Joseantoniiana.

Conscientes del valor de los Principios inspiradores de la política social recogida en el Fuero del Trabajo habida cuenta de que fue en la Casa de la Ciudad, y en su ya ennoblecida Sala de Jueces, donde el Consejo nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., aprobó norma tan trascendente, firmándose el decreto de su aprobación nuestro invicto Caudillo en la mesa de trabajo de esta Alcaldía, no puede pasar desapercibido tan histórico acontecimiento en el XXV aniversario de su promulgación, debiendo incorporarse a los canales del Concejo de la Ciudad para su posterior perpetuación, como gráfico testimonio de la identificación de Burgos con el espíritu del Movimiento Nacional y expresión renovadora de su inquebrantable adhesión y lealtad al Jefe del Estado.

Por lo anteriormente expuesto esta Alcaldía-Presidencia tiene el honor de proponer a V. E. la adaptación de los siguientes acuerdos:

Primero. — Que con motivo del XXV aniversario de la promulgación del Fuero del Trabajo se coloque en la Sala de Jueces de esta Casa Consistorial una placa conmemorativa de tan destacado acontecimiento social que proyecte hacia el futuro el espíritu de adhesión a los principios recogidos en el mismo.

Segundo. — Que para renovar pública y solemnemente la fiel adhesión de la ciudad de Burgos a la persona del Jefe del Estado se solicite, por conducto reglamentario, la correspondiente Audiencia de la Casa Civil de S. E. en la que la Corporación en Pleno pueda dar testimonio de su permanente e inquebrantable lealtad, tan firme en el día de hoy como cuando nuestra Patria se agrupó en torno suyo en el Cuartel general de la Cruzada sito en Burgos para honra, gloria y esplendor de nuestro solar.

Tercero. — Que con su superior criterio, acordará lo que estime más oportuno.

Tras evocar la histórica jornada en que salió de la Casa de la Ciudad el texto del "Fuero del Trabajo", rubricado por el Caudillo, rindió homenaje al sacrificio heroico de la generación del año 1936 que regó con su sangre los campos de España e hizo posible la conquista de los postulados de justicia social que hoy imperan en nuestra Patria.

Terminó sus palabras el alcalde rogando al gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento se sirviera descubrir la noble lápida conmemorativa instalada en el frontis del despacho de la Alcaldía.

Al conmemorar los días gloriosos de la Guerra de Liberación y los años que siguieron a la victoria de las Armas nacionales, el señor Perlado recordó que la política social del nuevo Estado nació, hace un cuarto de siglo, con los signos de una realidad heroica y potente que ha podido perdurar a pesar de no pocas dificultades y de los ataques exteriores y del acoso diplomático internacional, adversidades estas que habrían aminorado —dijo— a cualquier nación que de menos temple que la nuestra y que careciera de un hombre de gobierno como Franco, sin el cual habrían ido al traste leyes tan fundamentales como aquella cuyo aniversario se conmemoraba.

El gobernador civil insistió en el extraordinario mérito que supone el haber superado las críticas dificultades que surgieron en la postguerra y en el mantenimiento de su neutralidad y durante el segundo conflicto europeo, pese a todo lo cual, pudo obrarse bajo la égida de Franco el "milagro de España"; que no otra cosa constituyó el reconstruir nuestra pobre y maltrecha Economía, el poner en marcha y mejorar las leyes de seguridad social a favor de la familia, el trabajador y el desvalido, el levantar por doquier Residencias sanatorias, el erigir Residencias de descanso para los trabajadores y, en fin, incalculables obras y beneficios que sería prolijo enumerar.

¿Que todavía hay impaciencia? preguntó el señor Perlado. ¿Ay de aquellos pueblos de aquellas gentes que no sientan una santa impaciencia por la grandeza de España! Querremos lo mejor para todos y en especial para las gentes humildes en cada caso y en cada casa.

Al hablar de los planes de industrialización y desarrollo económico del país, declaró que todos esos programas los preside un profundo espíritu de justicia social pero es menester no olvidar los factores del espíritu, posición que tan bien supo exponer el ministro de Trabajo en ocasión de una toma de contacto con productores cuando dijo que lo que hay que tener primordialmente en cuenta es el alma del hombre y no su tubo digestivo. Este signo espiritual es el que preside la España de Franco y esa es la razón de nuestra presencia en los puestos de mando y lo que se garantiza en el Fuero del Trabajo.

El señor Perlado expresó su emoción por asistir al acto conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de dicho Fuero en este solar de Burgos que tan gloriosa historia es en el pasado, en el presente y —estoy seguro— en su futuro. Cerró su discurso con palabras de felicitación al Concejo que rinde tal culto a la Historia pero sin adormecerse, según le demostraba el acto conmemorativo.

Como remate a su elocuente oración política, el señor Perlado Cadavieco reafirmó la lealtad de Burgos a los ideales de España, del Movimiento y del Caudillo. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

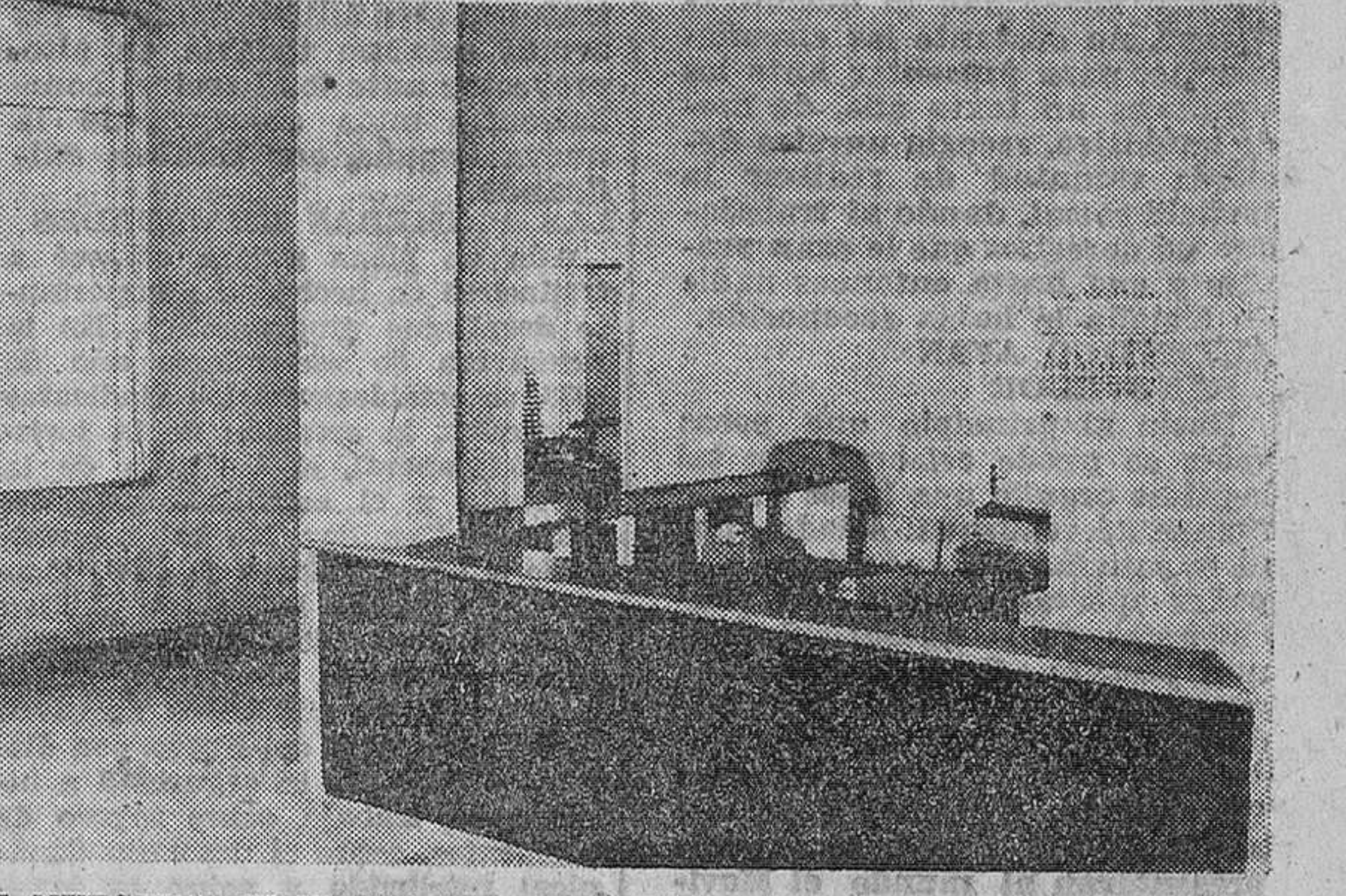
Una fervorosa salva de aplausos y los vítores a España y al Generalísimo siguieron al discurso del gobernador civil.

# MINGUEZ inauguró un nuevo servicio de cargas completas para toda España

## La bendición de las instalaciones tuvo lugar ayer tarde



D. FELIX BRINGAS EN UN MOMENTO DE LA BENDICIÓN DE LOS LOCALES EN QUE HA QUEDADO INSTALADO EL SERVICIO DE CARGAS COMPLETAS "MINGUEZ"



EN NUESTRO GRABADO UN DETALLE DE LAS AMPLIAS Y BIEN DOTADAS OFICINAS QUE MINGUEZ HA MONTADO EN LA CALLE DE SAN AGUSTIN, 1, PARA EL NUEVO SERVICIO DE CARGAS COMPLETAS



VISTA GENERAL DEL EXTERIOR DE LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE CARGAS COMPLETAS MINGUEZ (Fotos Fede)

En el número 1 de la Calle de San Agustín, esquina a la carretera de Madrid, han quedado instaladas las oficinas que a partir de hoy comenzarán a prestar un servicio del máximo interés para los industriales y transportistas de nuestra ciudad.

La acreditada firma TRANSPORTES MINGUEZ, que durante tantos años ha dado inmejorables pruebas de eficacia y seriedad en cuantos encargos de paquetería y transportes varios se le han confiado, ha montado un nuevo servicio de cargas completas para toda España con el fin de servir con el mayor celo los intereses de industriales y transportistas, ofreciendo a unos y otros seguridad, eficacia, rapidez y ventajosas condiciones.

A media tarde de ayer, don Félix Bringas, párroco de la iglesia, procedió a la sencilla ceremonia de la bendición de los amplios y bien montados locales en los que se desarrollará la nueva actividad. Asistieron don Manuel Chamón, Intendente del Estado, presidente y secretario del Sindicato del Transporte e invitados.

Terminada la bendición, que como decimos se celebró en la intimidad, la gerencia de "MINGUEZ" ofreció a los asistentes un delicado y bien servido vino español.

Deseamos y esperamos que dada la veteranía y experiencia que a través de los años ha logrado la firma "MINGUEZ" en los negocios del transporte, esta nueva faceta del

**ELECTROZOCALO**

**aitor**

ES UN ENCHUFE CONTINUO Y UN ZOCALO DECORATIVO Distribuidor:

**HIJOS DE RIU S. L.**

General Mola, 9 - Teléf: 1749 BURGOS

**Talleres Gráficos**

"DIARIO DE BURGOS" TARJETAS DE VISITA, CARTAS TIMBRADAS, SALUDAS, INVITACIONES, etc.

ESQUEMA DE ENCHUFAS EN

**40 años tú él y todos preferimos Muebles Angulo**

CALERA, 9 PARRA, 14 BURGOS

**MELGAR DE FERNAMENTAL**

LOS DIAS 19, 20 Y 21 DEL ACTUAL TRADICIONAL FERIA DE SAN JOSE

PARA TODA CLASE DE GANADO Y EXPOSICION DE MAQUINARIA AGRICOLA

**PRECISAMOS DELEGADO DE VENTAS**

PARA ESTA CAPITAL Y PROVINCIA

Dinámico, emprendedor, introducido en la industria y muy relacionado con la misma, para

IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL suministradora de Herramientas de corte, de medida e instrumentos de precisión y control. Herramientas y accesorios en general. Artículos de protección al obrero. Máquinas eléctricas y neumáticas portátiles. Maquinaria para la industria metalúrgica, para la madera, para la construcción u obras públicas

Buenos ingresos y muchas posibilidades. Escribir a DANIS núm. 1.083 Gran Vía, 58, BILBAO

**Almacenes Simeón**

**GRAN QUINCENA DE PAÑERIA**

Trajes - Chaquetas sport Pantalones tergal

Las mejores colecciones y calidades a Precios rebajadísimos de quincena

VEA ESCAPARITES



# El discurso del Jefe del Estado

(Viene de pág. anterior)

de garantizar a la Nación contra el desvío de los gobernantes y como procedimiento legal al que está reservada la revisión constitucional de nuestras leyes fundamentales, es una medida extraña a nadie, que ponga los ojos en ella en cuanto expresión de la voluntad del pueblo de la Nación política de nuestro orden político. (Muy bien.)

La revisión de nuestro Movimiento ha sido posible, en efecto, que cuando en el mundo occidental el estado de guerra se enfrenta a la democracia, la justicia social reclamada por las masas obreras y no sabe por dónde salir, nosotros contamos con un instrumento sindical que, por ser de presiones políticas, es capaz de introducir cambios que sean necesarios y oportunos, y de representar los intereses y las opiniones del sector más numeroso e importante de la Nación.

En el incertidumbre que aguarda al hombre de nuestros días, España cuenta con la seguridad de aportar un concepto moderno y actual del Estado, en el que el hombre, libre de condicionamientos materiales, puede gozar de una auténtica libertad, sólo limitada por la norma jurídica que garantiza la pacífica convivencia de los españoles.

**LA VERDADERA LIBERTAD**

En este concepto de la libertad, no se explota por la demagogia la libertad de la tiranía que sólo disfraza con la máscara de la libertad. ¿Qué libertad es para el hombre analfabeto, esclavizado por la incultura o la miseria, explotado por los más ricos o por los más poderosos? No cabe libertad sin autoridad, sin elevación moral y material de los hombres, sin el imperio de una ley moral. Se ha especulado mucho en el exterior contra nuestro régimen acusándole de falta de libertades, precisamente por defender la libertad del hombre ante la coacción del poder. Así ocurre frente a nuestra legislación sobre las huelgas, cuando éstas, imprimen graves daños a la economía de la nación y poniendo en peligro la existencia de las empresas, perjudican el bien común y dañan más a las clases menos dotadas. En la mayoría de los casos las huelgas constituyen una coacción intolerable sobre la mayoría de los trabajadores, que la repudian y que suelen mantenerse por la acción coactiva de los piquetes de huelga.

La huelga podría constituir un derecho legítimo dentro de aquel ordenamiento jurídico que se inhibe en las contiendas sociales y permanece impasible ante la lucha de clases, en que no cabía dejar desvalidos a los menos dotados frente a la voluntad omnimoda de la empresa; pero es que la huelga en sí atenta contra la libertad de los otros sectores, y contra la propia vida del pueblo, dejándole sin suministros o privándole de los servicios. La verdadera libertad para nosotros descansa en que nadie pueda ser coaccionado por minorías encumbradas en puestos directivos, obedientes en muchos casos a poderes extraños. (Grandes aplausos.)

**CONCILIACION Y ARBITRAJE EN LOS CONFLICTOS LABORALES**

Si la justicia es un símbolo de la civilización y todas las diferencias se someten hoy, en los pueblos civilizados, a la resolución de los jueces como en problemas que tanto afectan a la paz y a la libertad y al bienestar general pueden dejarse abandonados a la lucha primitiva entre las partes?

Cuando el Estado tiene un significado eminentemente social, como le pasa al nuestro, ha creado los órganos de conciliación y arbitraje, y posee una magistratura independiente en sus distintos grados, para resolver los conflictos, no puede perdurar aquel sistema de la acción directa y de la justicia por la mano.

Así lo vienen reconociendo los hombres responsables de los distintos países al ver gravemente amenazado el bien general por las huelgas revolucionarias y aniquiladoras, regidas en gran parte de los casos por el partido comunista al servicio de Moscú, con ánimo de destruir el progreso económico del occidente. Si los sistemas de conciliación y justicia no se consideran suficientes, cabe siempre su mejora y perfeccionamiento. Para ello se encuentran abiertos los cauces con los Jurados de empresa y la Organización Sindical para colaborar con los poderes públicos en su solución.

Las trascendencias de nuestros sistemas políticos se acusa en la España con que le combaten las organizaciones comunistas desde el exterior y los millones que consumen en su propaganda y compra de agentes, así como en el empeño que ponen en extender por el exterior la ficción de una España inestable, tiranizada y odiada por el pueblo. Es paradójico que haya todavía

El Seguro de Enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

El seguro de enfermedad, cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, vacuna gratuitamente a todos los niños menores de siete años.

## PORMENORES DE LA SESION DEL CONSEJO NACIONAL

(Viene de primera página)

ma es esperanzador y que el ritmo de transformación del secano en regadío va a forzarse intensamente a partir del año en curso. Los objetivos del plan de desarrollo prevén cifras de 100.000 a 150.000 hectáreas anuales de nuevos regadíos, que permitirán asentar de 8.000 a 12.000 familias de colonos cada año.

En esta década se han concentrado cerca de 450.000 hectáreas, cien mil de las cuales corresponden a la labor realizada en el último año, y las peticiones afectan a más de 1.800.000 hectáreas. Destacó el ministro la trascendencia de esta labor concentradora de predios que se va a llevar a un ritmo de 300.000 hectáreas anuales y se refirió por último a la repoblación forestal. Desde 1940 se han repoblado cerca de 1.700.000 hectáreas, cifra que difícilmente se lograba antes a lo largo de un siglo.

Con relación a la ganadería, la política en este orden se encamina a promover una producción suficiente para atender a las demandas de carne, leche y huevos que el ritmo de un nivel de vida en crecimiento exige.

«Estos veinticinco años del Fuero del Trabajo —señaló— han borrado de la faz social de la Patria muchas injusticias, pero todavía crujen y se resisten los egoísmos. El deber nos obliga a mantenernos atentos y vigilantes más que nunca para impedir que el social, nombre de pila de nuestro Estado, corra peligro de asfixia en la batahola de lo económico».

Una vez terminada la intervención del ministro de Agricultura pronunció unas palabras el consejero don Luciano de la Fuente.

**SE PIDE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO**

Seguidamente el delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Elola, pasó a la tribuna dando lectura al escrito dirigido al Consejo por la Junta Política, según acuerdo de ésta en su reunión del pasado día 7.

En el escrito se agradece al jefe nacional el encargo hecho al propio Consejo Nacional de sistematizar sus funciones y se solicita del jefe nacional el encargo de que el Consejo estudie la confección de un

El Generalísimo llegó al Consejo Nacional a las seis en punto de la tarde acompañado por el ministro secretario general del Movimiento. El Caudillo, que vestía uniforme de capitán general y lucía sobre su pecho la Cruz laureada de San Fernando revistó las fuerzas que se rindieron honores y después de ser cumplimentado por el vicepresidente del Gobierno, miembros del Gabinete y otras personalidades, pasó al interior donde se hallaban ya la totalidad de los consejeros que acogieron la presencia del Caudillo con una atronadora salva de aplausos que duró varios minutos.

Hecho el silencio, el Generalísimo concedió la palabra al ministro secretario general del Movimiento quien en un breve discurso expuso el desarrollo de las deliberaciones llevadas a cabo estos días por las ponencias y respectivas comisiones. Aludió a las ponencias que se refieren a la representación pública de la familia y aquella otra en la que se habla de la promoción política de la juventud, así como a las recomendaciones acordadas en el curso de los debates.

Terminado el discurso del señor Solís el Caudillo pronunció un importante discurso cuyo texto íntegro publicamos en otro lugar de este número.

Concluida la magistral pieza oratoria de S. E. el Jefe del Estado, se levantó la sesión.—Ofra.

**PAGO BIEN**

Gemelos, fotografías, ampliadoras, tripodes, películas, microscopios, barómetros, material dibujo, brújulas, catalejos y otros objetos. Solamente martes 12 y miércoles 13. Hotel Avila. Avisos 1742. Sr. Rodríguez.

**Banco Español de Crédito**

Domicilio Social: Alcalá, 14 — MADRID

CAPITAL DESEMBOLOADO Y RESERVAS: 2.893.890.760,50 Ptas.

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de extranjería: Cedáceros, 4. — MADRID

**SUCURSAL DE BURGOS**

Amirante Bonifaz, 15 (edificio de su propiedad)

U R B A N A — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Y LIBRETTAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsas e Inversiones el día 12 del actual, con el número 3.848).

Promoción del 11 al 18 de Marzo

**ACEITUAS 10,20**  
Rellenas SPAR bote 320 grs.

**Carta Blanca 18,70**  
Gran espumoso Reserva selecta

**Chocolate Spar 5,90**  
Crujiente o Moka tableta

"PATIS", otra novedad de galletas Cuétara, kilo 16,00

OFERTA DE JUEVES A JUEVES:

**ELECTRA DE BURGOS, S. A.**

**DISTRIBUIDORA DE IBERDUERO**

Ponemos en conocimiento de los abonados de esta Empresa alimentados por la línea de Honorata de la Cantera, que el próximo día 13, miércoles, suspenderemos el servicio desde las 9 a las 17 horas aproximadamente, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria de esta provincia.

**Fábrica de plásticos**

ofrece representación de estuches para joyería y bisutería. Indispensable lleve muestrario de bisutería o joyería. Escribir Apartado 523 ZARAGOZA.

**ESFERA, S. A.**

COMPANIA HISPANO AMERICANA

Necesita personas cultas bien relacionadas, capital y provincia ocupar 12 puestos responsabilidad otros de menor cuantía, sueldo y comisiones.

EDIFICIO COMERCIAL  
Plaza de Alonso Martínez núm. 7-2.

**OJO que no le den gato**

SU PERSIANA ES LA AUTENTICA

**Gradulux**

SÍ LLEVA ESTA MARCA

**Gradulux**

... Y ES MAS BARATA QUE OTRAS QUE NO SON Gradulux

Representante para BURGOS: D. POLICARPO RINÇON CAMBRA - Vitoria, 105 - Teléf. 2562

DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

ARANDA DE DUERO: La Amuebladora, Comandante Requejo, 13 - Tel. 189

LERMA: Don Pablo Ruiz General Mola, 66 - Tel. 9

MIRANDA DE EBRO: Almacenes El Abside Santa Lucía, 33 - Tel. 41

Y EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS CON DISCO AMARILLO DE ORGANIZACION GRADULUX MADRID - BILBAO - SEVILLA - ZARAGOZA - MALAGA - PALMA DE MALLORCA - VALLADOLID - GARCIA

TARJETAS DE VISITA, CARTAS TIMBRADAS, SALUDAS, INVITACIONES, etc.

Haga sus encargos en

**Falleros Gráficos**

"DIARIO DE BURGOS"

**TOROS**

Festival benéfico taurino

Se celebrará en Briviesca, el día de San José, actuando Rafael Pedrosa como único matador

Briviesca va a romper el fueso de los festejos taurinos en el ámbito burgalés. Y lo hará con un festival organizado por la Casa-Asilo con el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento, el próximo día 19, festividad de San José, en la que la juventud burgalesa celebra también la tradicional "Feria de los novios", tan arraigada como simpática.

En este festival serán lidiados tres magníficos novillos-toros de la prestigiosa ganadería de don Ignacio Encinas, de El Espinar (Palencia).

Teniendo en cuenta el fin caritativo que se persigue, la organización ha cuidado mucho la parte artística, y para ello ha aceptado gustosa el generoso ofrecimiento del valiente y destacado matador de toros burgalés, Rafael Pedrosa, que se compromete a matar como único espada los tres astados, reduciendo con ello cuantiosos gastos y disponiéndose así, a un mismo tiempo, a satisfacer cumplidamente a la entendida afición de la Bureba.

Los precios que registrarán serán completamente populares, habiendo localidades desde diez pesetas. Ni que decir tiene que a poco que el tiempo acompañe, serán muchos los aficionados de distintas localidades que se desplazarán a Briviesca por pasar una tarde agradable, ver toros y hacer Caridad. ¡Qué mejor programa!

**Carnicería selecta: SUPERMERCADO SAN JUAN**



# Los deportes en DIARIO DE BURGOS

## La afición debe prestar hoy su apoyo al Juventud

### Le corresponde enfrentarse con el Cacereño

Hoy es el día de muchas y atractivas actividades deportivas en nuestra capital. Pedestrismo, baloncesto, pelota, fútbol, boxeo. Algunos de estos espectáculos como inevitables ocurren cuando hay muchos, coinciden en la hora de su celebración. Sin embargo, todos contarán con su público que, naturalmente, será más numeroso en aquellos que tienen lugar bajo techo, si persiste el mal tiempo.

En tal caso están los partidos de pelota y baloncesto y la velada de boxeo, que se celebrarán en el frontón cubierto y en el gimnasio de la Ciudad Deportiva, respectivamente.

Por el contrario, las pruebas de pedestrismo y el fútbol, se realizan a la intemperie, lo que equivale a decir que se verán menos concurridos de espectadores.

Y ya es casualidad que esto ocurra tan reiteradamente y de modo especial cuando le corresponde jugar al Juventud. Al cabo andan tan bien económicamente...

Es el caso que esta tarde, con unas o menos público, el equipo del Círculo, que prepara Massobric, tendrá que versar nada menos que con el Cacereño, conjunto poderoso y bastante sólido, a uno de los puestos de cabeza que dan opción a la lucha por el ascenso, para el que ahora lucha codo a codo con el Paderosa, que hoy mismo puede aventurarse en la clasificación y a más

del triunfo de los morados en La Balastera, se produce el de los blancos en Zatorre.

Pero, insistimos, al Juventud no deben preocuparle los problemas de los demás equipos, sino los suyos propios y ya es sabido que anda necesitado de puntos.

Hoy saldrán, pues, dispuestos a ganar y como quiera que el entrenador de turno es de calidad, precisará del apoyo de los aficionados. Apoyo moral y material, que tantas veces se le ha negado. Massobric tiene convocados a los siguientes jugadores: Valle II, Angel, Quirece, Pantiga, Josele, Marcos, Muñoz, Aramburo, Santos, Kuballila, Rufino, Bartolo y Quique. Ya habrá advertido nuestros lectores que figura Rufino, después de haber cumplido la sanción que le fue impuesta. Su reaparición —creemos se producirá— conjuntamente con la de Josele, darán a la delantera la efectividad y el mordiente necesarios para perforar la meta extremeña.

Aunque no se nos facilitó la alineación, anticipamos como posible, por nuestra cuenta, la siguiente: Valle, Marcos, Quirece, Muñoz, Kuballila, Aramburo; Santos, Rufino, Pantiga, Josele, Angel. Veremos si se confirma. En cualquier caso, que sea una realidad el triunfo de nuestros colores. El partido dará comienzo a las cuatro y media. Parece ser que el Cacereño ha solicitado jueces de línea neutrales.

## Esta tarde, magníficos partidos de pelota

### Exhibición de Pascual II

Como ya veníamos anunciando días pasados esta Federación Burgalesa de Pelota, monta unos partidos como prelude a los Campeonatos Nacionales que tendrán lugar, Dios mediante, en nuestra ciudad los días del 17 al 18 del actual.

Los mejores jugadores de nuestra provincia se darán cita en el Frontón de la Deportiva a las cuatro en punto de la tarde en unas combinaciones en verdad interesantes.

Como novedad, que suponemos será del agrado de todos los aficionados, debutará nada menos que Pascual II, el que fue campeón mundial manomanista y que se está preparando a conciencia para luchar contra el nuevo fenómeno Vergara. Como quiera que en su tierra natal, Quintana de la Sierra, no puede casi enfrentarse a causa del mal tiempo, aprovecha esta ocasión para enfrentarse ante sus paisanos, que de este modo le veremos por primera vez como profesional en nuestro frontón. Esto de por sí solo hará que vayamos muchos al Frontón, pues no en balde es un jugador de categoría, y hay muchas ganas de ver cómo se halla.

## Hoy, la gran velada de boxeo en el Gimnasio de la Deportiva

### Pelearán destacados pugiles aficionados de Madrid y Burgos

Después de cierto tiempo de inactividad, la Ciudad Deportiva ha preparado como ya habíamos dicho, para hoy domingo, día 10, a las siete de la tarde, una sensacional velada pugilística, en la categoría de amateurs, entre los equipos de la Federación Centro de Madrid y el de esta Ciudad Deportiva.

Los seis grandes combates a celebrarse, son los siguientes:

## El Burgos llegó sin novedad anoche a Vigo

### Uriarte y Arsenio, formarán definitivamente ante el Celta

Vigo (De nuestro enviado especial).—Sin novedad, aunque con hora y media de retraso debido a la fuerte nevada que la expedición encontró en el Penedón, llegó el Burgos a Vigo, donde llueve copiosamente, para jugar mañana ante el Celta.

El campo, según nos informan, está encharcado, lo que si no abona muchas posibilidades de juego, tampoco será sorpresa encontrar animado y con elevada moral ante el partido.

Se ha decidido ya que Uriarte y Arsenio formen en la alineación de mañana, ocupando el primero su puesto habitual y cubriendo el segundo la baja de Fausti, enfermo.

Y eso es todo, por hoy. Ojalá el entusiasmo de los muchachos burgaleses encuentre el premio apetecido.—SIUL.

## "Influencia florentina en el arte castellano del renacimiento"

### Sugestiva conferencia de don Federico Watterberg en el Casino

A las ocho de la tarde de ayer, y en el salón de té del Círculo de la Unión, pronunció una sugestiva conferencia organizada por el Comité "Dante Alighieri", de nuestra ciudad, el director del Museo nacional de Escultura de Valladolid, don Federico Watterberg.

Presidieron don Eulogio Renedo (presidente del citado Comité); presidente de la A. C., don Francisco Ruiz Valverde y el vicepresidente primero del Casino, D. Patricio Andrés Lacalle.

Hizo la presentación del conferenciante, el señor Andrés Lacalle.

Don Federico Watterberg desarrolló el tema "Influencia florentina en el arte castellano del Renacimiento". En la primera parte hizo un elocuente y documentado estudio-exposición de la obra de los grandes maestros florentinos del Renacimiento, personificados en Miguel Ángel, Rafael y Leonardo de Vinci cuya influencia se hizo notar en los artistas españoles coetáneos como Pedro y Alonso de Berruguete.

En la segunda parte se dió a conocer al público una magnífica serie de 120 diapositivas en color y blanco y negro. A través de ellas se ofreció un conocimiento directo y detallado de las grandes obras maestras, casi todas escultóricas que integran el patrimonio artístico castellano.

La conferencia fue seguida con creciente interés y resultó sumamente interesante. Ayudó a la proyección

## Homenaje de despedida al intendente de la sexta región militar

Ayer se celebró un simpático homenaje de despedida —por pase a la situación de reserva— al intendente de la sexta región militar, general don Enrique González de la Peña, a quien acompañó en el acto su distinguida esposa.

Constituido en un almuerzo que presidieron los señores de González de la Peña con el gobernador militar de la plaza, general Miranda y esposa; segundo jefe de dicho Centro, general León Goyri y señora; general jefe de Ingenieros de la región, general Camón y el jefe de la Agrupación de Intendencia, coronel Grúa Font, con su esposa.

Al acto asistieron igualmente los jefes y oficiales de Intendencia de la guarnición, así como representantes de los servicios de Intendencia de las demás plazas de la región.

De todos ellos se despidieron el general González de la Peña y su esposa al terminar la grata fiesta.

**Su hijo puede triunfar en el CERTAMEN NACIONAL INFANTIL ESTRELLA CHOBIL 1963**

**LAS BASES VIENEN DETALLADAS EN LAS ENVUELTAS CHOBIL**



## el intrigante "Circuito Impreso"

Hasta hace poco, el circuito de un televisor estaba compuesto por muchos hilos soldados a mano. Pero la moderna ciencia electrónica descubrió el "Circuito Impreso".

Una simple plancha de plástico, revestida de cobre y estaño, podía unir todos los elementos, actuando "casi" como un corazón humano, evitando prácticamente las averías.

Sólo los buenos televisores tienen "Circuito Impreso". Por eso, INTER lo tiene...

**INTER**

Fácil limpieza, volumen mínimo... Además de su belleza de líneas, ningún otro televisor es tan sencillo ni técnicamente está tan bien resuelto como un INTER

**la calidad... la lleva dentro**

**Ser socio de Cáritas NO ES comprometerse a reuniones, cargar con obligaciones, sacrificar tiempo libre, SOLO ES aportar una cuota al mes y tener la tranquilidad de haber ayudado a los HUMILDES.**

## Baloncesto

### Hoy, S. D. Militar-C. R. Valladolid

Mal partido, este que ha de ventilarse mañana nuestro equipo, contra el Club Real Valladolid, de Valladolid. No cabe hacerse ilusiones y menos en este deporte, en el que cabe menos que en otros, la sorpresa.

Los componentes del equipo vallisoletano, como habían prometido, pasaron visita ayer tarde, inmediatamente después de nuestra llegada a las instalaciones deportivas de esta Sociedad, quedando muy gratamente impresionados al igual que los anteriores equipos visitantes.

Nuestros muchachos saldrán a "llevarse las todas". Confiamos en que el ataque dirigido por los veteranos Gumer y Laso, cuaje en forma positiva, logrando cestas, que es lo que cuenta. Esperamos se llene el frontón, puesto que el Club Valladolid ha despertado una gran expectación entre los aficionados burgaleses.

## Vuelta ciclista a Levante

### Después de la octava etapa Colmenarejo sigue de líder

Valencia.—Se ha corrido la octava etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, entre Alicante-Alcoy y Valencia, 180 kilómetros. El vencedor ha sido el francés Claude Valdois.

Colmenarejo continúa encabezando la clasificación.

## Conferencia de don Pedro Fariás profesor de la Universidad de Murcia en el Círculo

### Desarrolló el tema "Castilla y Europa" y el pensamiento de José Antonio

El viernes y en el salón de estrados de la Diputación provincial, pronunció una brillante conferencia don Pedro Fariás, profesor de la Universidad de Murcia, sobre el tema "Castilla y Europa y el pensamiento de José Antonio", acto que se integraba en el programa del V aniversario del Círculo "Marzo", de nuestra ciudad.

Presidió el vicepresidente de la Diputación y delegado provincial de Información y Turismo, don Emilio Villalain, con otras destacadas personalidades de la vida política y cultural burgalesa.

En las aullas se encontraba un selecto auditorio que siguió con mucho interés la documentada disertación del señor Fariás, interviendo luego en un interesante coloquio.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Círculo "Marzo", don Jesús Martínez.

La conferencia fue centrada, desde los primeros momentos en el concepto de José Antonio Primo de Rivera, de Castilla y de Europa. El señor Fariás, en una visión panorámica de Europa, al margen de posturas abstractas o líricas, definió a Europa como la armonía y conjunción de tres universalismos: el sentido estoico o griego, el romano y el cristiano, al que se añade el espíritu germánico.

Con gran facilidad de expresión, fue desarrollando los distintos puntos del tema que después uniria con gran acierto. Un estudio histórico de Europa va a servirle para afianzar luego su tesis; habla del "juego", del que afirma es la suprema idea de la libertad, al darse en él las características de duda, ocio, sacrificio y obediencia.

La técnica —añade luego— destruye los usos sociales, pero no ataca aún el espíritu europeo. El espíritu europeo ha de tomar conciencia de sí; ha de adoptar una postura clásica, de retorno. Y se pregunta luego cuál ha de ser el camino para el logro de esa unidad natural, formada por la diversidad.

Estudia más tarde a José Antonio y, con él, su concepto de Europa: El

## "Burgos por Andalucía"

### Recaudado en DIARIO DE BURGOS

Suma anterior	8.850
Martin Casado	50
Uno de Villanueva Argano	25
Benito Garcia	100
Suma y sigue	9.025



EN EL CUARTO DE LOS NIÑOS

como en todos países

**sinfasol**

EL SUELO DE NUESTRO TIEMPO

**Ciudad Deportiva Militar "General Yagüe"**

HOY, a las SIETE de la tarde

**GRAN VELADA DE BOXEO**

en el gimnasio de esta Ciudad Deportiva

PRECIOS POPULARES

DISTRIBUIDOR: **HIJOS DE RIU, S. L.** General Mola, 9 — BURGOS

Fuente del Huerto del Rey

Por Teófilo LOPEZ MATA

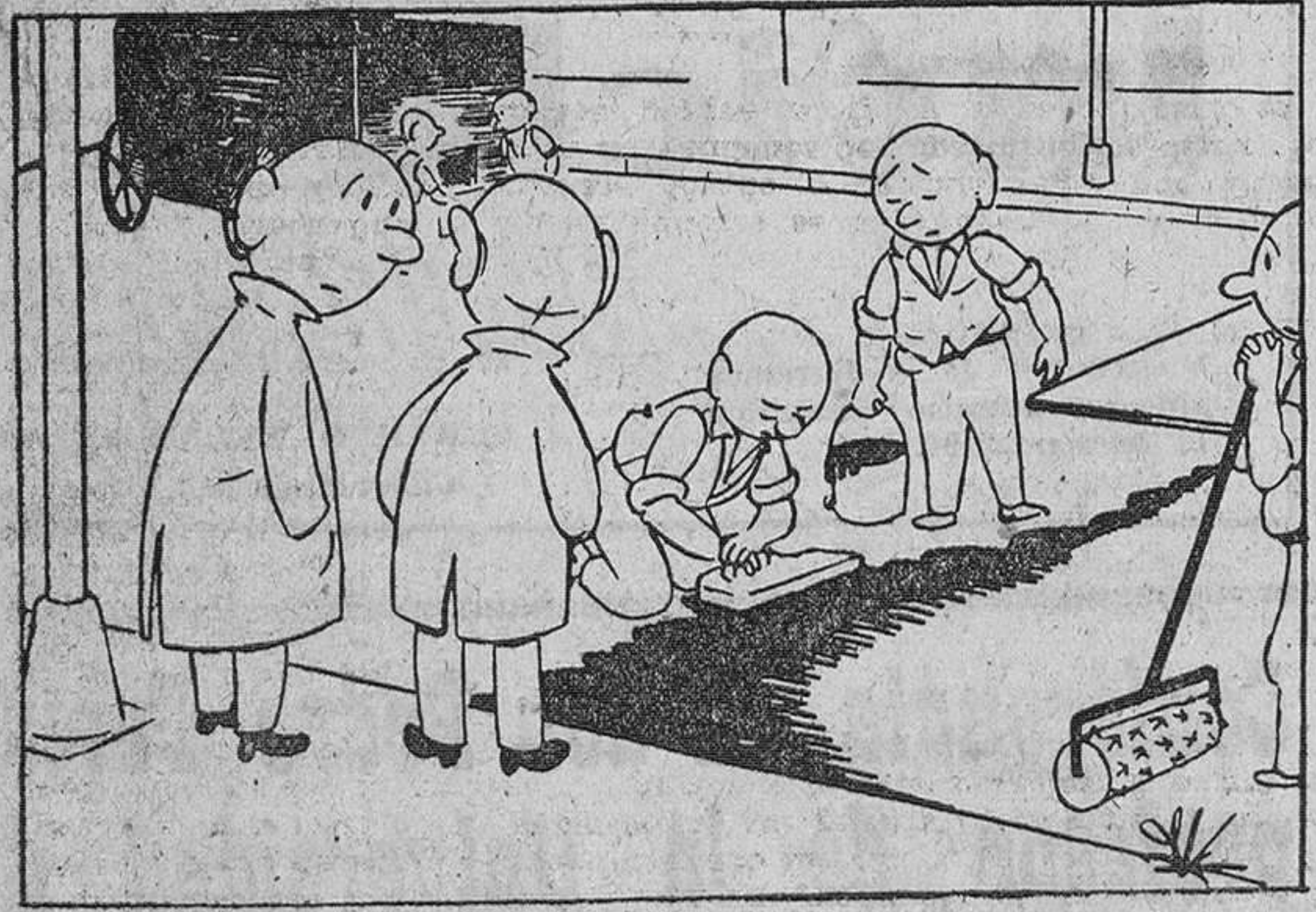
Cronista de la Ciudad y de la provincial

Cada día UNA NOTA curiosa

«Campeón mundial» de asistencia a entierros

Manzanares (Ciudad Real). A los 93 años de edad ha fallecido un vecino de esta ciudad...

IMPREVISION, Por RUY



Podían aprovechar ahora para señalar ya los sitios donde tienen que abrir luego las zanjas.

CAPTADO AL VUELO

Se ha proyectado ya el programa oficial (nos referimos al impreso) de las próximas Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo.

En Mayo pasado publicó nuestro periódico un reportaje sobre el dibujante inglés Frank Dickens, esposo de la joven burgalesa María Sagrario Vivar.

Recientemente, bajo los auspicios de la Alianza Francesa, estuvo aquí el general francés M. de Saint Opportune que, además de prestigioso militar, es un formidable fotógrafo y hombre de extraordinario sentido artístico.

Otra gran noticia. El Ayuntamiento ha decidido sacar del olvido a la incomparable Torre de Santa María, que desde el traslado del Museo Provincial que antes albergaba...

Esperamos que con la llegada del buen tiempo se activen las obras de urbanización en las numerosas calles que la tienen pendientes y de reparación en casi todo el pavimento de la ciudad.

Otra ilusión que pronto comenzará a ser una realidad: la construcción en los terrenos de lo que, en la calle de Victoria, fue acuartelamiento de Automovilismo.



A fines del siglo XIV, un plantel de lo más selecto de la Ciudad, mercaderes y caballeros, acudidos en el Huerto del Rey...

En el año 1749, un fragmento de jaspe procedente de Mañarita (Vizcaya) destinado a la capilla del palacio real de Madrid, cayó del transporte galés...

Coronada por la divinidad pagana de «La Flora» sentada sobre un delfín, ofrecida con impasible generosidad la abundancia de agua que en chorros cristalinísimos despiden la boca del delfín y el jarrón que la diosa sostiene bajo su brazo.

Desde entonces, el grupo de intrasparente pagaría, presidió la concurrencia de los ya alejados aguadores...

Con el ruego de su publicación —al que accedimos gustosos— se nos ha remitido el siguiente comunicado:

«Amigos de Burgos»

Testimonio vivo de la positiva inquietud que, felizmente, está sacudiendo el espíritu burgalés en todos los órdenes, aunque de forma especialísima por lo que se refiere a los aspectos cultural y artístico, ha tomado cuerpo un movimiento que, bajo la denominación de «Amigos de Burgos»...

Con este movimiento no hay nombres, sólo un espíritu que quiere contagiarse. Solemnemente y desde el principio queda desautorizado todo intento consciente de utilizar su denominación como pedestal de ventajas individuales o de grupo.

Por lo demás, señalaremos que, con los brazos abiertos a incorporaciones desinteresadas y provechosas, con el más limpio afán de colaboración y entrega, inicia este bienintencionado y difícil empeño un conjunto de personas en el que hay intelectuales, artistas, profesionales, hombres de letras, de la Iglesia, de las Armas, de la industria, del comercio...

Los «Amigos de Burgos» ofrecen a nuestras dignísimas autoridades, corporaciones, instituciones y también a cuantos o cuantas significan como real y auténtica expresión de la capital y la provincia, el modesto pero entusiasta y generoso concurso de un esfuerzo que aspira sólo a servir los intereses de la comunidad...

A cambio, no piden otra cosa que comprensión y estímulo para la labor que únicamente felices consecuencias puede reportar si, comprobada su utilidad, se acepta abiertamente o es solicitada con amplio y confiado criterio.

Toda iniciativa oportuna, todo proyecto fusionado, toda animosa inquietud, encontrarán en los «Amigos de Burgos» la mayor cordialidad y la ayuda más sincera.

En otro orden de cosas, la defen-

Saber excusarse

Por Francisco Javier MARTÍN-ARNAO

PARA que no nos coma la sociedad, para que no nos desprecie, para que no nos desprecie, para que no nos desprecie... ¿Se trabaja? ¿Se callado estáis? No es para ponerse tan serio. ¿Qué me dices? Nosotros no tenemos que decir nada especial. Lo único que podríamos decir es esto: «Déjame en paz. Estoy trabajando».

Y a lo mejor, nos coge desprevenidos. No hay más remedio que decir «no» muchas veces. Hemos de négarlos amablemente, pero con seguridad. El menor titubeo puede perdernos. Si un tiempo, nos librará de muchas enojosas ocupaciones y preocupaciones.

CINE AVENIDA

El próximo viernes, día 15 a las 7,45 tarde FUNCION EXTRAORDINARIA A beneficio pro-dañificados inundaciones Febrero. Patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ESTRENO EN EL MUNDO EL VALLE DE LAS ESPADAS

Carta de Madrid

Madrid.- (Crónica de DIARIO DE BURGOS) Ante un Juzgado madrileño se ha celebrado —sin audiencia, claro— un acto de conciliación promovido por doña Consuelo y don José María Portella Audet contra don José estrellidias callejeras.

Zamora, don Jesús María de Arzoaymena, don Antonio Mas-Guindal y la S. A. Suevia Films. Zamora, como autor de la idea desarrollada en la película «La reina del Chantecier»...

T. V. Española

- DOMINGO 2.30: El Día del Señor 2.55: Teletrónica 3.10: Noticiario de hoy 3.15: Otro tiempo 3.30: Buenas tardes con música 3.45: Película largo metraje 4.45: Sinfonía

III Salón Nacional de la Confección Barcelona. — Dos momentos de la exhibición de modelos masculinos (para niños y mayores) celebrado en el III Salón Nacional de la Confección.